

Los sentidos del (sin) trabajo. Subjetividad, demanda y acción colectiva de trabajadores desocupados en Argentina.

Retamozo, Martín.

Cita:

Retamozo, Martín (2008). *Los sentidos del (sin) trabajo. Subjetividad, demanda y acción colectiva de trabajadores desocupados en Argentina. Sociohistórica. Cuadernos del CISH, (21), 55-89.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/martin.retamozo/315>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/psap/z1B>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LOS SENTIDOS DEL (SIN) TRABAJO¹

Subjetividad, demanda y acción colectiva de trabajadores desocupados en Argentina

MARTÍN RETAMOZO*

“Todo lenguaje es un alfabeto de símbolos cuyo ejercicio presupone un pasado que los interlocutores comparten” (El Aleph, J.L. Borges)

Resumen

Este artículo recupera resultados de una investigación sobre la subjetividad colectiva involucrada en el movimiento de desocupados en Argentina. En particular se analizan los sentidos colectivos relevantes involucrados en la acción colectiva que lleva a adelante el movimiento de desocupados. En este plano se identifican a los sentidos históricos del “trabajo” como relevantes para comprender el fenómeno de movilización social debido a su potencialidad para significar una situación social (el desempleo) como un daño y un referente para la acción colectiva.

Palabras claves: Movimientos sociales, desocupación, Argentina, acción colectiva, subjetividad colectiva, sujetos sociales, demanda social.

En este artículo presentamos resultados de una investigación empírica sobre la construcción de la subjetividad colectiva involucrada en el movimiento de trabajadores desocupados en Argentina. A partir de una estrategia de investigación cualitativa² buscamos reconstruir los sentidos compartidos por los desocupados, especialmente en

¹ Este artículo tiene como base una sección de la tesis doctoral “El Movimiento de Trabajadores Desocupados en Argentina: acción y subjetividad en la disputa por el orden social” (2006) presentada en FLACSO, México. Agradezco al Dr. Enrique de la Garza (director), y a los doctores Hugo Zemelman, Angélica Cuellar Vázquez, Graciela Bensusán y Aníbal Viguera (jurados) por sus invalorable aportes.

* Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO-México). Profesor de Filosofía y Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP-Argentina). Profesor Investigador Centro de investigaciones Socio-Históricas. Investigador del CONICET. ✉ martin.retamozo@gmail.com

² En la investigación que sustenta este artículo se realizaron 40 entrevistas y observaciones en reuniones, plenarios, asambleas, y acciones de protesta entre marzo y septiembre de 2005 en varias localidades del Conurbano bonaerense. Agradezco la generosidad de los entrevistados cuyos nombres han sido cambiados para preservar sus identidades.

referencia al mundo del trabajo, los cuales tienen importancia para la elaboración de la demanda central que articula al movimiento.

El estudio de las subjetividades colectivas involucradas en el movimiento de desocupados nos ofrece una oportunidad para indagar en los sentidos que los participantes asignan. En el caso del movimiento de desocupados uno de los principales campos densos de sentidos configurados subjetivamente se vincula al “trabajo”, el cual es referencia inmediata en un movimiento social que protesta por las condiciones sociales devenidas de permanecer sin empleo. En esta perspectiva indagamos en la importancia que adquiere la articulación subjetiva de sentidos para significar ciertas situaciones y su relación con la acción colectiva.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera. En la primera sección haremos unas breves referencias a la constitución del orden social en Argentina donde esperamos ubicar aspectos importantes para la comprensión de la movilización de los desocupados. En la segunda,

I. ORDEN NEOLIBERAL Y CAMBIOS EN EL MUNDO DEL TRABAJO EN ARGENTINA

La extensión de la hegemonía neoliberal en la región suele situarse en los años noventa cuando los países de América Latina, y Argentina en especial, ingresaron en un proceso de profundas reformas inspiradas en el Consenso de Washington. Sin embargo, en el caso argentino, cualquier referencia a la construcción de la hegemonía neoliberal permanece incompleta sin una referencia al proyecto de dominación puesto en práctica en la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Es así que hay un acuerdo entre los especialistas en situar el inicio de un proceso de deterioro de las condiciones sociales para los sectores populares en Argentina coincidentemente con el régimen militar, pues hasta mediados de la década de los setenta el país presentaba niveles de bienestar e integración social altos comparados con los países del resto de América Latina (Beccaria, 2001; Villarreal, 1996; Bayón 2003; Palomino, 2003, entre otros). Esta situación comenzó a revertirse a partir de que el gobierno militar sentó las bases de un programa tendiente a la reestructuración del patrón de acumulación vigente hasta ese momento en el país (Beccaria y Maurizio, 2004:27). Estas políticas si bien no adquirieron la profundidad de las reformas de los

noventas se perfilaron en un mismo sentido: liberalización comercial, reforma del mercado financiero, un fuerte endeudamiento, y derivaron tanto problemas para generar empleo como en presión de los salarios a la baja. La situación prosiguió durante la década del ochenta, aunque los problemas estrictamente de empleo no se plasmaron tanto en los niveles de desempleo (que se mantuvieron relativamente bajos según parámetros regionales), sino que se cristalizaron en la escasa calidad de los empleos creados, el autoempleo y la informalidad. Por su parte se deterioraron opciones como el cuentapropismo en un marco dónde el trabajo informal manifestó limitaciones para absorber los cambios devenidos de la nueva situación. A este proceso algunos autores lo identificaron como un proceso de “latinoamericanización” del mercado laboral argentino (Bayón, 2003).

En los años noventas, la profundización sin precedentes del proyecto neoliberal por parte de la administración de Carlos Menem (1989-1999) produjo un reordenamiento de ámbitos fundamentales del orden social. No podemos detenernos aquí detenernos en describir un proceso hegemónico que articuló dimensiones políticas, culturales y económicas. No obstante para ilustrar las dimensiones de la catástrofe social basta con referir que en el Gran Buenos Aires (escenario luego de las experiencias de organización de desocupados) la tasa de desempleo abierto creció de los 6% a si tomamos el año 1990 al 14,7% en octubre de 2000, llegando al 18,8% en 1996 (Bayón y Saraví, 2002:84), y alcanzando a un 22,5% en el 2002 según estimaciones de algunas investigaciones (Lozano, 2002). Ahora bien, por más impactantes que puedan ser los índices, la influencia de las transformaciones del mundo del trabajo no se pueden reducir a la tasa de desocupación. Es necesario observar, también, el permanente aumento del subempleo el alargamiento de la jornada laboral, la flexibilización precarizada, el deterioro en la calidad de los empleos y el aumento de informalidad e inestabilidad. (Lindenboin, 2002). Estos cambios no sólo afectaron a los sectores populares en lo que concierne al deterioro en sus ingresos (con el correspondiente impacto en el consumo y la pobreza), sino también implicaron al plano simbólico, en tanto afectan situaciones significativas para la

conformación de identidades y en las formas de representación-participación de los trabajadores en la órbita política³.

La experiencia de los problemas de empleo (en especial el desempleo) signó el mundo del trabajo de una amplia masa de hombres y mujeres. No obstante eso no significa reforzar las tesis del fin del trabajo, por el contrario, es la relevancia del trabajo para los sectores populares lo que hace tan trascendente las nuevas condiciones sociales para comprender la experiencia subalterna y la construcción de movimientos sociales, identidades y acción. En el contexto de las sociedades asalariadas en general -y en la relativamente integrada sociedad Argentina, en particular- la experiencia del desempleo adquiere características singulares porque trastocan las formas de integración de los sujetos, sus universos de sentidos, sus espacios de sociabilidad, la construcción subjetiva del tiempo y el espacio: todo sufre una abrupta transformación afectando los espacios de sociabilidad donde desarrolla lazos sociales (familiares, amigos), su inserción en la esfera pública (Castel, 1997) además de su estructura psíquica.

El progresivo incremento de la desocupación, la desigualdad y la pobreza afectaron la estructuración de las clases subalternas en Argentina como lo demuestran varios estudios (Beccaria, 2001; Portes y Hoffman, 2003, Lindenboim y Salvia, 2002, Lindenboim y Gonzalez, 2004, entre otros). Pero además, lo que es relevante para nuestra discusión, la nueva situación social trastocada alteró sus espacios de sociabilidad y la cotidianeidad, los ámbitos de reproducción material y simbólica. Esto situó a las clases subalternas argentinas (y en particular a los desocupados) frente a una situación de dislocación del orden cotidiano (Kessler, 2003:27-28) que impactó en la posibilidad de nuevas experiencias colectivas en referencia al trabajo (incluido el no-trabajo), el ocio, los afectos, los territorios, las formas de participación, etc. En este nuevo contexto se redefinieron las formas tradicionales de integración de la clase trabajadora en Argentina que se cimentaba en dos ejes: el puesto de trabajo protegido y la provisión de bienes públicos universales (salud y educación) por parte del Estado⁴.

³ Por ejemplo, uno de los ámbitos que se vio afectado por la nueva situación fue la relación con el sindicalismo, puesto que los cambios en el mundo del trabajo y la nueva composición de la clase obrera pusieron a las organizaciones sindicales, tradicionalmente monopólicas para procesar las demandas de los trabajadores, frente a dificultades, en particular a la histórica Confederación General del Trabajo (CGT).

⁴ No podemos detenernos aquí en las transformaciones del Estado y el impacto subjetivo aparejado. No obstante es conveniente apuntar que las reformas del Estado han incidido tanto en la conformación del

Ahora bien, el proceso de estructuración que afectó las condiciones de sociabilidad no pudo consolidarse sin un dispositivo discursivo. Es decir, para que la hegemonía sea eficaz como forma de dominación debe fijar sentidos colectivos, expandirlos y consolidarlos de modo tal que sean incorporados en el proceso de producción de subjetividad social. En lo que refiere a los sentidos de la desocupación la estructura argumentativa neoliberal inscribió el problema en una lógica de mercado. Con esto, además de legitimar la política de combate al desempleo a partir de una menor intervención estatal y la flexibilización del mercado de trabajo⁵, se desplazó la centralidad del Estado como garante del cumplimiento de los derechos sociales y económicos.

La privatización de la desocupación (su inscripción como problema individual) funcionó como mecanismo de control social. En este aspecto, las estrategias que los desocupados desplegaron como forma de enfrentar el deterioro en los ingresos de los hogares distaron mucho de adquirir estatus público-político. Especialmente esto es evidente en los inicios del tiempo del hiperdesempleo donde los sentidos neoliberales se inscribían como pensamiento único. Los estudios como los de Minujín y Kessler (1995) refirieron desde principios de los noventa la existencia de “sujetos derrotados, culpabilizándose por lo que les acontecía como si eso hubiese sido producto exclusivamente de sus malas decisiones. No alcanzaban a percibirse a sí mismos como parte de un colectivo que los uniera y los vinculara” (González Bombal, 2002:98). En particular los desocupados

nuevo orden social como en la subjetividad colectiva. El desplazamiento del Estado a favor del mercado, la primacía de una lógica de lo privado por sobre lo público y del interés individual sobre el interés general fueron mecanismos poderosos de reconfiguración societal. Con esto las bases del modelo de integración nacional-popular estadocéntrico (Garretón, 2002, Cavarozzi, 1996) quedaban desmanteladas. Así, el Estado de malestar (Bustelo, 1992) y sus políticas neoliberales generó esta pinza que reconfiguró un espacio social afectando, por un lado el empleo como forma de integración y trastocando la particular forma de universalidad de los servicios públicos de salud y educación. Sin comprender las transformaciones del estado no es posible comprender la profundidad del cambio en las condiciones de sociabilidad. (Grassi, 2003).

⁵ En la narrativa neoliberal que extendió su hegemonía durante gran parte de los años noventa en Argentina el problema de las altas tasas de desocupación se indicó como un problema que debía ser resuelto por el mercado de trabajo. Así se impulsaron leyes de flexibilización del mercado de trabajo que tendieron a incrementar la precarización de los puestos de trabajos. Asimismo se argumentó que la baja calificación de la mano de obra era la causa de que los trabajadores no consigan empleo. Ambas causas remiten a ámbitos privados la responsabilidad en la situación del desempleo, y el segundo especialmente construye la culpa en la órbita individual.

tuvieron que sumar a la desafiliación el estigma de la culpa por esa situación (Bogani, 2004).

La construcción de una subjetividad culpógena (Bleichmar, 2005; Flores, 2005) se vio acompañada de otros códigos de sentidos profundizados por el neoliberalismo: su carácter individualista y la promoción de la competencia. El mercado concebido como reino de la libertad dónde los individuos realizan sus transacciones y cuyos resultados son la justa distribución de bienes de acuerdo a la disparidad de talentos y esfuerzo acompañó el sentido común neoliberal. Para quienes quedaban marginados en el mundo del trabajo la opción estipulada *ad hoc* fue la implementación de políticas de empleo focalizadas y las redes clientelares (Auyero, 2001).

Ahora bien, frente a la constatada acción colectiva y movilización social por parte de los desocupados en Argentina es legítima la pregunta por los mecanismos de mediación entre la situación estructural del desempleo y la movilización. Es decir replantear la relación entre estructura y acción. Pues bien, la centralidad de la categorías heurística de subjetividad colectiva (De la Garza, 2001) para reconstruir las múltiples dimensiones de la relación dialéctica entre estructura y acción nos lleva a postular el espacio de los sentidos colectivos relevantes como una de las claves en la comprensión del fenómeno..

II. LOS SENTIDOS DEL TRABAJO: DEMANDA Y ACCIÓN COLECTIVA.

Las profundas transformaciones en los contextos de sociabilidad de los sectores estudiados no explican por sí mismos la acción colectiva; sin embargo operan como condición de posibilidad. Por lo tanto constituye una tarea relevante para la investigación reconstruir los aspectos involucrados en la movilización social por parte de quienes se encuentran en situación de desocupación y pobreza, en el marco de la redefinición estatal y bajo la hegemonía neoliberal. Encontramos en el mundo del trabajo y las operaciones subjetivas producidas en este espacio aspectos importantes para comprender la construcción de la demanda y la acción colectiva.

Esto deja más clara la importancia de estudiar las subjetividades colectivas puesto que es una operación significativa la que hace de una relación social estructurada (el desempleo) una demanda social. Parece difícil comprender cómo se construye una demanda sin hacer

alusión a las operaciones subjetivas de semantizar determinada relación social como un daño (Rancière, 1996), puesto que solamente una atribución de sentido específica puede generar un campo donde se erige la acción colectiva (protesta) frente a una situación que se concibe -a partir de dotarla de sentido- como opresiva, injusta, inmoral, lesiva. Autores como Agnes Heller, Ernesto Laclau y Enrique de la Garza, desde tradiciones distintas repararon en la importancia de los significados en la construcción social de la protesta ya que sólo a partir de revestir semánticamente a determinada relación social como injusta puede habilitarse umbrales para la acción. Esto nos lleva a la necesidad de considerar los procesos históricos de construcción de las subjetividades colectivas, las cuales se configuran a partir de una articulación de elementos que condensan sentidos. Lo anterior genera preguntas de investigación para dar cuenta de la acción de los desocupados: cómo se significa al desempleo como un agravio y qué sentidos se movilizan para significarlo como tal. En ambos la referencia al “trabajo” es ineludible, y reconstruir la importancia de los sentidos del trabajo para los sectores subalternos que se involucraron en acciones colectivas puede contribuir a una comprensión del complejo proceso de movilización social.

LOS SENTIDOS DEL TRABAJO Y LA CONFIGURACIÓN SUBJETIVA

La existencia de millones de personas con problemas de empleo, pobreza y vulnerabilidad y la evidencia de la acción colectiva observada en Argentina abre interrogantes. Formulado el problema, y con nuestra preocupación orientada en la configuración de las subjetividades subalternas, es posible avanzar en un ángulo de mirada sobre el desajuste que provocó el orden social neoliberal al situar a gran parte de sectores subalternos a un mundo que no se dejaba interpretar por completo por los marcos tradicionales. Esta situación abrió espacios problemático en la conformación de identidades sociales, allí la propia historicidad de la subjetividad subalterna (y sus sentidos densos) fue –y esta es nuestra hipótesis- condición para que un grupo de ellos

podiera transformarse en un sujeto social con umbral para la acción (sujeto colectivo)⁶. Ahora bien, ¿cuáles son los sentidos vinculados al mundo del trabajo que se movilizan para hacer significativa la situación? ¿Cómo se construye la subjetividad colectiva con códigos históricos que se resemantizaron en el proceso de configuración? ¿Cómo esta subjetividad permitió, como dicen Schütz y Luckmann, “avanzar, mediante esa experiencia, hacia nuevas experimentaciones”? (1997:33) ¿Cómo se relaciona esa subjetividad con la construcción de la demanda y la movilización social? Estos son los interrogantes que trataremos de abordar a continuación.

Parece obvio pero hay que recordarlo: un estudio sobre el movimiento de desocupados encuentra en los sentidos asociados al mundo del trabajo uno de sus principales anclajes de investigación. Asimismo, la experimentación de la situación de desempleo por parte de los sectores subalternos no puede entenderse por fuera de los acontecimientos históricos que aportaron en la construcción de la subjetividad popular y de la misma clase obrera argentina (Delfini y Picchetti, 2004:269). En particular, nos referimos al universo de imaginarios sobre la forma de integración de los trabajadores en el orden social nacional-popular estadocéntrico (Cavarozzi, 1996; Garretón, 2002). Más allá de discutir los alcances y limitaciones reales del modelo anterior en Argentina, nos interesa que esta integración excedió el ámbito económico y tuvo implicancias simbólicas cuando “la idea de progreso, componente central del imaginario social argentino, se dotó de nuevos contenidos y, en ese mismo proceso, fue asociada con un nuevo actor social: la clase trabajadora” (Svampa, 2003: 122, también; Merklen, 1997a). En efecto, la forma de integración histórica de la clase a la ciudadanía, vinculada al ascenso del peronismo en la década del cuarenta⁷, se produjo en estrecha relación a la posesión de derechos sociales del grupo familiar a partir del puesto de trabajo del jefe de hogar (Landi, 1981; Cerrutti, 2002; Guimenez, 2004:2). A su vez, el Estado operó, tanto como actor de la regulación del mundo laboral, como garante del acceso de bienes universales de calidad como la salud y la educación (Grassi, 2003; Merklen, 1997a). A esto hay que sumarle que la

⁶ Es conveniente dejar sentado que sólo una parte de la gran masa de desocupados participó de las movilizaciones. Queda como tarea pendiente el abordaje de aquellos hombres y mujeres que en la misma situación (problemas de empleo y pobreza) no se involucraron en el proceso de movilización colectiva.

⁷ Es preciso destacar que el peronismo clásico se valió para su proceso integrador de una reconfiguración de instituciones presentes en la sociedad Argentina como el sufragio y el derecho a afiliación (Durruty, 1969) a la vez de amalgamar una serie de demandas e imaginarios presentes en la clase obrera (James, 1990)

incorporación masiva de los trabajadores a la política se produjo mediante los sindicatos que se incorporaron a la tradición peronista (James, 1990)

Estos ámbitos constituyen pilares del imaginario nacional-popular de la clase trabajadora en Argentina que conjuga el trabajo y el Estado en la garantía de la integración (Landi, 1981; Murmis y Portantiero, 1972:59-74, Villarreal, 1996:86-87). Esta matriz de sentidos que componían la cultura popular sufrió un impacto con la reestructuración propia de los noventas. En este plano, la afección del mundo del trabajo rápidamente trastocado, movilizó los sentidos históricamente construidos. Más aún porque el nuevo modelo hegemónico, el neoliberalismo, construyó sentidos comunes que en algunos casos competían con los sentidos históricos. Concibiendo que cultura y la subjetividad admiten discontinuidades es posible comprender que algunos sentidos neoliberales hegemonizaron otros sentidos, pero también que fue posible poner en cuestión sentidos hegemónicos a partir de sentidos subalternos y en esas grietas construir acción colectiva. Para dar cuenta de esta disputa hegemónica es necesario comprender las dimensiones de lo que condensa el significante “trabajo” en Argentina. Los sentidos del trabajo son importantes para comprender la dinámica de un movimiento social articulado sobre la demanda de “trabajo” (Lenguita, 2002b:61; Auyero, 2002a:20). La pregunta que abre nuestra indagación se refiere a qué significa el trabajo para los desocupados que participan en el movimiento. Esto supone indagar en los barrios del Conurbano Bonaerense con mirada etnográfica y la realización de entrevistas para reconstruir los sentidos que los hombres y mujeres elaboraran. La construcción significativa del “trabajo” en el universo popular implica una operación subjetiva donde podemos rastrear la historicidad de la misma y que nos permite una entrada a espacios constitutivos del sujeto social.

Nelly tiene 56 años, llegó al piquete por ser participante de base de la FTC, una agrupación conducida por un partido de tendencia trotskista (el MAS). Sentada en el asfalto del Puente Pueyrredón⁸ se refiere a lo que para ella significa el trabajo.

⁸ El Puente Pueyrredón es un condensador de sentidos puesto que constituye una de las vías de comunicación de la Capital Federal con la Provincia de Buenos Aires, asimismo ha sido escenario inicial de la represión ocurrida el 26 de junio de 2002 que terminó con el asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki.

“Si hay trabajo hay todo. El objetivo más grande es que la gente tenga trabajo. Primero el trabajo, si hay trabajo hay todo. Los hijos pueden tener su vivienda, pueden educar mejor a sus hijos, tener una mejor salud, porque se pueden atender mejor”

En la representación de Nelly (la cual seleccionamos entre un conjunto de relatos en el mismo sentido) el trabajo ocupa un significado que va mucho más allá del salario. En efecto, tiene un exceso de sentido que sólo es articulado en la subjetividad mediante una operación singular: la sinécdoque⁹. La subjetividad propone una movilización de códigos que se asemeja al tropo de la sinécdoque cuando en el significante “trabajo” incorpora otros códigos, otros sentidos que lo exceden en su literalidad. Esto permite que el trabajo sea “todo”¹⁰. Dicha totalidad se refiere, en primera instancia, a la posibilidad de acceso a bienes básicos que indican la integración social de la clase trabajadora. Pero no se agota allí sino que se vincula el puesto de trabajo con la salud (la sensación de vulnerabilidad) y la educación (la posibilidad de movilidad social). Cabe destacar que Nelly nunca ha trabajado formalmente, era su marido –fallecido- el que contribuía con el ingreso al hogar, no obstante su percepción del empleo, en lo que refiere a la accesibilidad a la integración nos muestra la relevancia del “trabajo” para el mundo popular. Incluso entre aquellos que no han tenido acceso pleno a los derechos laborales emerge el vínculo entre el trabajo y esos derechos¹¹ (Bayón, 2003:64, también: Cerrutti, 2000:1) en un horizonte de pleno empleo.

⁹ En la retórica, sinécdoque es el tropo que consiste en extender, restringir o alterar de algún modo la significación de las palabras, para designar un todo con el nombre de una de sus partes, o viceversa; un género con el de una especie, o al contrario; una cosa con el de la materia de que está formada, etc.

¹⁰ La referencia al trabajo como “todo” ha sido recurrente en las entrevistas realizadas: *“Lo más importante es el laburo. Si tenés trabajo podés hacer todo: comer bien, tener una casa, mandar a tus pibes al colegio, por ahí pueden estudiar algo, y de a poco uno puede ir progresando. Por eso pedimos trabajo, para poder vivir bien”* (Bini, MTD AV)

¹¹ Es evidente que los jóvenes que no han experimentado una inserción al trabajo registrado evidencian menores expectativas a la hora de referir a un empleo “formal”. No obstante, en el imaginario (como deseo) es posible reconstruirlo aunque junto a otros códigos que significan una situación de mayor rotación y desprotección laboral. Al respecto dice Matías de 20 años *“Todos los que estamos acá queremos un trabajo. Más allá de que a mi nadie me obliga a venir, yo no quiero estar acá toda mi vida y que el día de mañana me pregunten y de que laburás y que yo diga ‘Salía a cortar calles y me daban 150’, nadie quiere eso. Nosotros queremos tener un trabajo con un buen sueldo, y no como en muchos casos que trabajan en negro, laburan 12 horas por 2,50 la hora y apenas cubren el viaje.”* (MTD en el FPDS)

El cambio en las condiciones de sociabilidad produjo un impacto en los sentidos que la clase trabajadora argentina construyó históricamente para significar su mundo social al cambiar el contexto. Los imaginarios y representaciones entraron en crisis como sucede cuando el trastorno abrupto pone en dilema los sentidos tradicionales y en jaque los espacios de referencias. Estos procesos resignifican el pasado y tienen implicancias en la construcción de la memoria (como espacio subjetivo) que se traduce en una nueva significación del presente. De este modo la idealización del pasado y el contraste con el presente marcan la subjetividad popular. Dice Anselmo con un nostálgico tono compungido en la voz:

“Cuando nosotros trabajábamos en la construcción, en aquel tiempo, uno se podía comprar el terrenito y hacer de a poco la casita, mandar a los hijos a la escuela, eso te lo permite el trabajo, pero es lo único que tengo ahora que me quedé sin trabajo. Me quedé sólo con lo de aquella época” (57 años, MTR).

La añoranza del pasado como obrero de la construcción de Anselmo es muy reveladora, especialmente porque el sindicato de la UOCRA¹² ha sido, históricamente, un bastión peronista y se caracterizó por construir su identidad sobre la noción de “obrero de la construcción”. Si bien el entrevistado nunca estuvo políticamente vinculado al sindicato, reconoce haber usufructuado de los beneficios de la agremiación. Nuevamente el trabajo es identificado como lugar de la certidumbre y la protección. La referencia a la vivienda propia implica la posibilidad de acceso a un espacio de certidumbre, del resguardo, de la seguridad. Es evidente que la desprotección en el mundo del trabajo genera una sensación de fragilidad. Esta vulnerabilidad es expresada por Tito, participante de base del MTD Resistir y Vencer, uno de los más antiguos agrupamientos de la zona sur del Gran Buenos Aires, y que mantiene un apoyo al gobierno de Kirchner:

“Cuando me quedé sin trabajo, la verdad que fue duro, uno está acostumbrado a un ritmo de vida. Yo nunca la tuve del todo fácil, siempre laburé para comer y tratar de salir un poco más a delante de lo que estaba. Al quedarme desempleado me encontré desamparado, encima tengo tres pibes y mi señora. Se nos hacía muy difícil, salíamos a

¹² Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina.

hacer changas hasta que encontramos a otros que estaban en la misma, ahí conocimos a los compañeros y nos aferramos a esto” (Tito, MTD RyV)

Si tenemos en cuenta que la desafiliación de la sociedad salarial (Castel, 1997) produce un impacto en la construcción del tiempo y el espacio de la clase trabajadora., podemos comprender la referencia al cambio de “ritmo de vida”, el tiempo de la vida cotidiana que produce una resignificación del *estar* como forma del *ser*. Por su parte, la pérdida del horizonte de la certidumbre asociado al empleo impacta de lleno en la percepción de la vulnerabilidad (“me encontré desamparado”). Esto incide en dos planos: económicamente por la pérdida del ingreso, y simbólicamente por la caída de una referencia identitaria. A partir del relato de Tito podemos reconstruir esquemáticamente cuatro momentos que serán repetidos en las entrevistas realizadas. Primero, la referencia a un trabajo estable que marca un “ritmo de vida” al que la persona se acostumbra y desde la cual construye relaciones sociales y su vida cotidiana. Segundo, la pérdida del empleo y el momento de ruptura. Esto lleva al tercer momento, el padecimiento de la vulnerabilidad social (la pérdida del ingreso, la reestructuración del tiempo, la incertidumbre) que se manifiesta en el “salir a hacer changas”, es decir, un trabajo temporario, informal en situación de desprotección¹³. El cuarto momento sería el de la decisión y el “encuentro” con la organización que facilita la inscripción colectiva del problema en primera instancia individual. El espacio del estar juntos reordena el problema situándolo en una clave colectiva. La aparición de los “otros” que están en la misma situación es el paso a la construcción del “nosotros” que se enmarca en un proceso político que produce nuevas rearticulaciones subjetivas. .

La experiencia traumática del desempleo se agudiza cuando se combina con pobreza y vulnerabilidad creciente, al respecto se refiere Fabricio:

“Cuando me quedé sin trabajo, por supuesto quedé mal porque quedé sin trabajo. Antes había posibilidades de hacer changas, uno como sea se las rebuscaba, pero después de lo que hizo De la Rúa no se podía hacer changa porque la guita no valía ni alcanzaba.

¹³ Vale aclarar que esta es una secuencia reconstruida analíticamente. Sólo en un sector de los desocupados (los que tuvieron empleos formales) podría darse de esta manera. A los fines metodológicos nos sirve para pensar las fases de la desocupación aunque en el caso por ejemplo de los jóvenes, en su gran mayoría, no han tenido acceso a trabajos protegidos.

Un año pasé pero mal, mal, mal...yo tengo mujer y cinco hijos. Yo la pasé re mal, comíamos día por medio y a veces no comíamos y sólo tomábamos mate cocido. Sí que la pasé mal, sufrí mucho.” (MTR FV)

Los sentidos en referencia al trabajo que venimos reconstruyendo explican la “obviedad”, el “por supuesto que me quedé mal” de Fabricio que muestra la construcción del sentido común para experimentar una situación¹⁴. Su vivencia, depresión incluida, que puede reproducirse en las geografías del conurbano bonaerense nos orienta en un espacio de la subjetividad que no puede ser reducido a aspectos cognitivos, sino del sentir y especialmente del sufrimiento. La experiencia del hambre y la angustia del entrevistado muestran la importancia de los sentidos ligados a la emotividad y la afectividad. Para Fabricio, sus problemas de depresión y con el alcohol comenzaron cuando se quedó sin trabajo porque también su dimensión afectiva se trastocó.

Las transformaciones sociales ocurridas en Argentina afectaron la expectativa de alcanzar los bienes sociales que constituyó el imaginario social de la clase trabajadora en diversas dimensiones. Los jóvenes de los sectores populares, especialmente en lo que refiere a estabilización de la vida familiar y la independencia del hogar paterno, concebían al trabajo como esa posibilidad de establecer un provenir signado por el progreso social (Soldano, 2000: 132; Svampa, 2000), un entrevistado rememora:

“Yo entré a trabajar a los 17 años al frigorífico. Pensaba que iba a formar un bienestar a mi familia, me independicé y pude comprar lo mío. Y después se me vino todo abajo”. (...) “Yo laburaba todo el día, llegaba re cansado, pero pensaba que así a mis hijos no le iba a faltar nada. Al final me estaba perdiendo la relación, pero yo pensaba que les iba a dar salud y educación.” (Dany, FTC)

El testimonio corresponde a un hombre de 35 años que lleva tres meses desempleado, y puede reconstruirse el mismo procedimiento de asignar un sentido. A la referida posibilidad de obtener un “bienestar familiar” mediante el trabajo en la fábrica se le agrega la referencia a la educación (mecanismo privilegiado de movilidad social). La

¹⁴ Hipotéticamente, podríamos pensar que la misma situación de perder el empleo pero en una sociedad con un seguro de desempleo los sentidos movilizados serían otros.

perdida del trabajo produce la debacle de la estabilidad, la certidumbre, el esfuerzo, las expectativas (“Se me vino todo abajo”). Es especialmente interesante que el mismo sentido del “trabajo como todo” del caso de Nelly, es referido por la negativa, puesto que el acceso al trabajo Dany lo asocia al bienestar familiar integral (“no le iba a faltar nada”). Aquí es necesario reparar que el sentido del trabajo también conlleva una carga moral asociada al esfuerzo individual. Esto produce la conjunción del trabajo como acceso a los derechos pero que, a su vez, requiere del trabajador un esfuerzo (Merklen, 1997a). Esta tensión se encuentra arraigada en la propia cultura del trabajo en Argentina: Es decir, el trabajo no sólo es la posibilidad de acceder a una forma de integración social, sino que impacta en el plano subjetivo como lugar tanto para el autorreconocimiento como para el heterorreconocimiento, especialmente en ámbito familiar y comunitario. A la consideración del tropos de la sinécdoque en “el trabajo es todo”, hay que agregarle a ese “todo” aspectos simbólicos como la dignidad¹⁵. Para Daniel James (1990) el concepto de dignidad es constitutivo de la economía moral propia del peronismo, la misma es articulada en la nueva configuración subjetiva:

“Si queremos recuperar la dignidad del laburo que perdimos, lo que tenemos que ponerle en conciencia a la gente es que la manera de cambiar las cosas es trabajar. Es la única forma de cambiar el país, no lo vamos a cambiar del todo porque hay mucha gente que está acostumbrada a agarrar el plan y quedarse en su casa. Hay que volver a la cultura del trabajo (Alicia, CLP)

“Nosotros venimos de descendencia de españoles e italianos que vinieron sin nada, y comenzaron trabajando duro, lograron sus metas, criaron bien a sus hijos, los hicieron estudiar. Tenían una cultura del trabajo, y fuimos criados así” (Liz, MTD Matanza)

Alicia introduce un aspecto referido por los investigadores (Svampa, 2003): si bien existe una continuidad de sentidos subalternos, la descolectivización puede erosionar y dislocar algunos de los imaginarios y, en especial, los hábitos como el trabajo y el esfuerzo (el sentido ético del trabajo) se pueden volver problemáticos. De esta manera muchas de las

¹⁵ Vale citar por lo revelador y sintético un testimonio recogido en Cross y Cato (2002:87) por parte de una manifestante en La Matanza: “lo que pedimos es trabajo, si no tengo trabajo no tengo futuro, no tengo dignidad, no tengo nada”.

acciones en el marco de las organizaciones de desocupados se orientan a restituir sentidos históricos, en este caso ligados a una ética y a una cultura del trabajo. Las experiencias clientelares presentes históricamente en el Gran Buenos Aires, pero que se expandieron en la década del noventa, por ejemplo, también impactan en la conformación de la subjetividad subalterna. Así la ética del trabajo y su relación con la dignidad encuentra competencias en los sentidos expandidos por las redes clientelares. La misma concepción del trabajo es refrendada por Liz, una participante del MTD Matanza, quien también se refiere al lugar de la dignidad en el proceso de trabajo.

“No tenés trabajo y perdés la dignidad, porque estás esperando que el gobierno te de un subsidio o una caja de mercadería para darle de comer a tus hijos. Esto te hace indigno porque vos no podés llevar un pedazo de pan para tus hijos, tenés que esperar que alguien te lo dé. En cambio cuando vos lo ganás con esfuerzo y ganas o sin ganas, es como que vos recuperas la dignidad. Entonces cuando en este espacio se me propuso participar del taller de costura, para mí era una posibilidad de trabajo y comencé a verlo como un proyecto de vida”

Evidentemente, si el trabajo significa “todo” (incluyendo la dignidad), la falta de empleo es vista también como una pérdida de la dignidad. En el relato de Liz, que pertenece al único movimiento de trabajadores desocupados que no recibe subsidios del Estado argentino, emergen tres elementos claves para nuestro análisis. El primero es el lugar del salario como soporte de la vida familiar y el sentido de autonomía al que se asocia el no esperar que “alguien te lo dé”. El segundo, otra vez, la cultura del trabajo como esfuerzo. El tercero es la significación del desempleo como muerte. La recuperación del trabajo otorga una redimensión de la dignidad y se asocia a un “proyecto de vida” frente al “proyecto de muerte” que significa el desempleo. Algo similar remite Olga,

“Acá en la fábrica del Movimiento me siento bien, muy bien después de haberme encontrado sin trabajo. Porque yo soy una persona que hace 35 años que confecciono ropa y de pronto pasar un montón de necesidades, tener mi taller parado en mi casa, sin conseguir absolutamente nada, para mí fue un respiro volver a empezar a los 55 años. (MTD RyV)

Cabe destacar que tanto Liz como Olga han pasado los 50 años y para ellas adquiere una valoración positiva aún mayor el acceso a un puesto de trabajo como parte de un proyecto colectivo (la organización) a la vez que personal. Esto nos muestra la acción como una forma de construcción del tiempo futuro. La dimensión del futuro se despedaza con la pérdida del empleo y con ello arrasa la certidumbre, la misma es restituida, aunque frágilmente en la participación de los desocupados en los espacios productivos de los movimientos. Como tal, la participación es una respuesta frente a la angustia del futuro producto de la situación social:

“Yo trabajaba antes en la construcción, cuando cumplí cuarenta años me quedé sin trabajo porque nadie me daba trabajo porque ya pertenecía a la parte de jubilados. Yo no tengo aportes ni nada, y cuando me llegue la edad de jubilarme no voy a tener los cálculos necesarios de aportes para jubilarme y no me voy a poder jubilar. No sé que voy a hacer en el futuro” (Anselmo, MTR FV)

El testimonio de Anselmo refiere al horizonte de certidumbres vinculadas a la cobertura previsional que en el imaginario se liga al trabajo, que estabiliza el presente y la posibilidad de constituir la dimensión de un futuro sin incertidumbres. Como contraparte la falta de empleo arrasa estas dimensiones y se vincula con un sentido de la exclusión. Con respecto a esta pérdida de percepción de integración en la situación de desempleo, Celeste nos dice:

“y yo quedé afuera del sistema, había perdido el empleo y daba vueltas tratando de volver a incorporarme a un trabajo. A mi me toca mantener a mi familia, yo soy separada y tengo tres hijos. Y bueno, era todo un problema para mi poder reinsertarme, me sentía afuera, porque además venía de un empleo de mucho años” (Celeste, MTD Matanza)

Celeste caracteriza su situación como “estar afuera” y atribuye directamente la causa a la pérdida del empleo. Asimismo, es sintomático su “daba vueltas” puesto que expresa la ausencia un punto de referencia fijo que contrarreste la desafiliación producto de las

transformaciones en el mundo del trabajo. Esta producción de la exclusión del orden social afecta a diferentes sectores de los desocupados. Belén, de 20 años y participante de base de la CCC, proyecta en el futuro de sus hijos la negación de su presente refiriendo al sentido de la integración. Dice lapidariamente,

“Yo quiero para mis hijos un lugar donde se sientan integrados, no se sientan excluidos como me pasa a mi ahora que no encuentro trabajo”

Desde lo expuesto es posible reconstruir en la subjetividad estudiada los sentidos de la integración o inclusión social. Sin embargo, debemos ser cautelosos en el análisis de este tema. Si atendemos a una definición compleja del orden social se comprenderá que no es posible concebir un “afuera” de la sociedad (aunque es posible estar excluido del consumo, la protección social, etc.). La exclusión es una operación que se produce al interior de un orden social. Esto no impide que existan distintos lugares y nombres al interior, y operaciones que excluyen de ciertos lugares. A su vez, esta imposibilidad del afuera no implica que los sujetos puedan sentirse, percibirse o adscribirse como excluidos. La exclusión, también, tiene una dimensión subjetiva. Esto tiene estrecha relación con la producción de subjetividades porque el orden social produce subjetividad en su interior a través de mecanismos disciplinarios propios. La exclusión, así, es una operación subjetivadora que ocurre dentro del orden. En el caso que nos ocupa, este elemento de la movilización de códigos que significa la situación como de exclusión es fundamental porque esa definición permite la movilización y la lucha por la inclusión social. Tal vez de nuestros entrevistados sea Matías quien sintetice una percepción de exclusión a partir de movilizar códigos pertenecientes a diversos campos.

“Estamos todos excluidos. El que tiene más de cuarenta años está excluido. La doña que no es bonita está excluida. El pibe que no sabe leer, porque la misma sociedad lo excluyó por ser pobre y no tuvo para comprar los útiles para estudiar, lo excluyen porque no sabe leer” (Matías, MTD en el FPDS).

La significación de la “exclusión” proviene de ocupar lugares en la sociedad que son sancionados por el orden disciplinario. La edad es percibida como un elemento que “deja

afuera” de la sociedad (en particular del mercado de trabajo, puesto que es este mecanismo el que excluye por razones de edad). Este aspecto es recurrentemente percibido por los participantes entrevistados de todas las edades¹⁶. Por su parte, en la competencia de la lecto-escritura se sintetiza la preparación para el mercado de trabajo (su ausencia se asocia a no acceder a un puesto de trabajo formal), a la vez que muestra un quiebre del acceso a la idea de la educación como mecanismo de movilidad social ascendente. En este punto Matías expone que es la sociedad la que introduce en su interior la exclusión. Resulta muy interesante en la alocución del entrevistado la referencia a una situación estética como causa de la exclusión, lo cual es una muestra de la complejidad de la operación subjetiva de significar una relación social.

La cadena de equivalencias (o mas precisamente el sintagma) en los sectores populares estudiados tiene un eslabón denso en el concepto de “trabajo”, debido a la mencionada percepción imaginaria que los sujetos tienen de posibilidad de acceso a ciertos niveles de integración a partir del empleo. Esto produce que en la configuración de la subjetividad colectiva el trabajo ocupe un lugar central. Por su parte, también impacta en un plano que incluye, se articula y a la vez excede, el consumo de bienes y la expectativa de movilidad social. Esta desarticulación se produce en una subjetividad que debe reconfigurarse para dar sentidos a la situación particular no explica la acción colectiva. Sin embargo, nos habla de una distancia entre formas históricas de dar sentido y la estructuración particular de la realidad social. En el plano en el que nos ocupamos de reconstruir el proceso de constitución del sujeto, este aspecto es imprescindible.

La afección integral de la vida cotidiana por parte de quien se enfrentan a la situación del desempleo es percibida con sensibilidad sociológica por Josué, un cuadro territorial e informante calificado, quien tiene en su haber dos años cursados de la carrera de historia en la Universidad Nacional de General Sarmiento:

“El hecho de quedar sin trabajo implica un montón de otras cosas, pérdida en cierto sentido de vida social. Lo que se ve con gente nueva que se acerca al movimiento es eso, el hecho de que haya estado desempleado mucho tiempo hace que sean muy limitadas las

¹⁶ Esto es corroborado por algunas investigaciones en tanto: “Estudios etnográficos lo demuestran una y otra vez: en el actual mercado de trabajo argentino el tener 40 años siendo hombre o 35 siendo mujer, ya opera como una limitante para obtener un empleo” (Cerrutti, 2002:23)

relaciones que tiene, se encuentra encerrado. El hecho de no tener trabajo implica otras cosas, un aislamiento, pérdida de visión de futuro también” (MTD en el FPDS)

Las nuevas condiciones del mundo laboral signaron las formas de sociabilidad y condensaron sentidos en referencia al trabajo que permanecieron en disputa durante los años en que las consecuencias de la crisis trastocaron los espacios sociales y la vida cotidiana de los trabajadores. Como hemos visto, la afección a un centro integrador como el trabajo llevó a los sujetos a situaciones de incertidumbre e inestabilidad que los impactó tanto en sus relaciones sociales (familia, amigos) como la propia salud mental¹⁷ (Beccaria, 2002:96, Quiroga, 2005)

Toda situación que disloca la estructuración de las clases subalternas produce la puesta en cuestión de sentidos. Sin embargo también habilita su rearticulación molecular. Esto no produce una mecánica puesta en cuestión de sentidos dominantes, ni su reemplazo por sentidos progresivos¹⁸. La situación del desempleo, como toda relación social, es polisémica en tanto admite diferentes sentidos. Ésta permanece en constante disputa en tanto la dominación social necesita producir determinadas subjetividades para inscribir allí la perpetuación del orden social. No obstante, este mecanismo disciplinario se encuentra con elementos de resistencia que provienen de otros sentidos subalternos e históricos de la clase trabajadora en Argentina. De esta manera, en la década del noventa es posible reconstruir dos cadenas de equivalencias (o campos sintagmáticos) de los significados del desempleo. Las mismas se pueden explicitar a partir de las entrevistas y reconstruir a partir de las interacciones que establecen los desocupados. Esto no quiere decir que no existan tensiones y discontinuidades. La asignación de sentido a la situación del desempleo o, más general sobre el mundo del trabajo puede ser heterogénea incluso en la misma persona¹⁹.

¹⁷ “La desarticulación de la jornada, una menor autoestima, así como una creciente sensación de aislamiento social e inseguridad, pueden llevar a la apatía y al desánimo e incluso desencadenar problemas de salud mental. Si bien la relación entre desempleo y la inestabilidad, por un lado y la salud, por el otro, es sumamente compleja, se han verificado en la Argentina situaciones donde tales fenómenos desembocaron en problemas serios” (Beccaria, 2002:98)

¹⁸ Es necesario concebir que en períodos de incertidumbre pueden emerger sentidos conservadores; en efecto “Si el sujeto es negado o devaluado en su función esencial de productor, tiende a darse un impacto subjetivo que se expresa en la pérdida de autoestima, la desconfianza, la cosificación de sí y del otro, creciendo la violencia en las relaciones interpersonales y rechazo a las diferencias” (Quiroga 2005:45-46)

¹⁹ Recuérdese que nuestro concepto de subjetividad permite pensar en estos elementos discontinuos

La primera de las cadenas de equivalencia está ligada a los horizontes del mercado como mecanismo de coordinación social²⁰ (Grassi, 2003), la ideología neoliberal articulante en su discurso la competencia y la responsabilidad individual sobre la situación. La segunda es la que permite la acción colectiva por construir la “demanda” como pública, política y escenario de antagonismo social (Laclau, 1990 y 2005). A continuación trataremos el primero y dejaremos el segundo para una sección siguiente, por constituir la estructura argumentativa-subjetiva de la protesta y movilización social.

“yo pensaba que si un vecino no tenía laburo era porque tenía mala suerte, porque no había sabido cuidar su puesto de trabajo, no se había preparado. En cambio yo no faltaba nunca, siempre hacía mis horas extras (...) los chicos tienen que superarse, aprender de computadoras, de la electrónica que es el futuro. Si se preparan pueden encontrar un buen trabajo en una empresa importante, y así salir a adelante” (Juancho, MTD AV)

Varios aspectos podemos desprender de este testimonio por los elementos que entran en juego, los cuales los podemos considerar en tanto condensan sentidos aparecidos también en otras entrevistas. Primero es importante destacar el papel del azar (la suerte) tanto en la lotería natural de talentos y capacidades como en la posibilidad de obtener un puesto de empleo²¹. Esto produce una naturalización de la situación que atribuye a causas exógenas al sujeto, incontrolables y por lo tanto frente a las cuales no puede hacerse demasiado. Sin embargo, luego emerge el lugar de la responsabilidad individual, la culpa de no haber entrado en la lógica del mercado de trabajo, especialmente la capacitación y el esfuerzo para retener el empleo. Esto se vincula a la promovida modernización de las relaciones laborales y el discurso sobre la competencia. Es preciso reconocer que tales sentidos fueron parte del entramado de la cultura del trabajo, donde en el contexto del pleno empleo se expandió la idea de “en Argentina no trabaja el que no quiere” (Merklen, 1997a). Esta reconstrucción evidencia la incorporación en la subjetividad de los sentidos

²⁰ Trabajos de mediados de la década del noventa (Kessler, 1996) repararon en la importancia subjetiva del cambio de orden regido por la intervención estatal y las políticas públicas por otro donde el mercado es el lugar para resolver el problema del empleo.

²¹ En un notable trabajo sobre el caso español Ana María Rivas Rivas (2005) también identifica, en la estructura discursiva de grupos de trabajadores vulnerables, la referencia al azar en la significación de la relación de los entrevistados con el mundo del trabajo.

propios del discurso hegemónico que señalaba que “el desempleo es producto de una falta de adecuación de la mano de obra a los nuevos requerimientos tecnológicos” (Lindenboim y González, 2004:9). Estos sentidos movilizados, en principio, no pueden articular una voluntad colectiva (disposición para la acción y decisión) puesto que remiten la responsabilidad al plano individual y privado. No hay una construcción de la demanda si la situación o, mejor dicho, la relación social no es percibida como un daño, como algo injusto.

Esta forma de asignar sentido es frecuente entre los sectores populares que contaban con empleos más o menos estables, especialmente en una primera etapa donde la desocupación era “eso que le pasaba a otros” por culpa propia. Así se produce la ligazón de la desocupación como culpa individual y responsabilidad privada que no interpela a la política como causa. En el mismo proceso, al recordar los momentos con acceso al empleo los entrevistados esgrimen que no se sentían vulnerables, porque “siempre habían trabajado” y se consideraban responsables (“buenos trabajadores”). Como bien lo identifica Schütz, la modificación de la situación biográfica reordena el plexo de dar sentido y emergen otros significados que acompañan la experiencia personal, aunque aún se mantengan, en principio, en el ámbito privado. Dice Celeste, divorciada y madre de tres hijos, quien por más de 15 años trabajó en una importante cadena de supermercados:

“yo en principio no sentí tanto el quedar sin laburo, porque pensé, en esa ignorancia de la realidad, que como yo toda la vida había trabajado, como yo sé trabajar, como yo estoy bien de salud, pensé: ‘conseguiré otro trabajo’. Pero había cosas básicas que yo no sabía de que se trataba. Cuando yo salía antes a buscar trabajo salía con un aviso en el diario, iba y llenaba una solicitud de empleo y me llamaban, o me daban una entrevista directamente. Ahora iba y me decía “¿tiene su currículum?” y yo no sabía lo que era un currículum. Me atendían empleados que lo dejaban ahí y que no decidían o no lo miraban. Al principio esperaba esperanzada en que me iban a llamar y después fui asumiendo más y más. Y los ahorros no alcanzaban. Llega un momento en que se te va metiendo la idea en la cabeza de que no podés, de que no servís (...) Me sentía culpable y muy mal con mis hijos. Así estuve dos años, haciendo cosas eventuales, tejidos etc., cosas como para zafar”

Celeste, que conduce la secretaría administrativa de la Cooperativa del MTD Matanza, manifiesta el desacople entre el imaginario sobre el mundo laboral y la situación social específica del mercado de trabajo. Asimismo, la referencia a un currículum opera como disciplinador en tanto eleva los requerimientos para un puesto de empleo. La experiencia traumática de tener que pedirle a un vecino que elabore un currículum para luego llevarlo y lidiar con empleados que según ella “no lo miran”, impacta en la forma de dar sentido a la situación. En el caso de Celeste con un doble efecto, por un lado le permite significar su visualización de una situación compartida (el hiperdesempleo, (“yo veía que había muchos pobres y desocupados, pero lo veía por televisión” diría más adelante). Por otro lado comienza a socavar su forma de reconocimiento, no hay metáfora más clara “*Se te va metiendo en la cabeza de que no podés, de que no servís*”. Finalmente es interesante reparar en el final de su alocución la distinción entre “trabajo” y la producción artesanal de tejidos que la entrevistada realizaba para contribuir al ingreso del hogar. Esto refuerza la idea del significativo trabajo como denso y su particularidad puesto que no implica cualquier actividad remunerada, sino un tipo particular de la misma.

La introducción de la culpa como mecanismo de disciplinamiento y subjetivación es fundamental en el proceso de disputa por los sentidos en el movimiento de desocupados. Toty Flores (2005) referente del MTD Matanza llamó “subjetividad culpógena”²² a la asignación de sentido que responsabilizaba al individuo de su situación de desempleo. Esto supone un juego de darle el sentido de responsabilidad individual y asumirlo, incorporándolo como un código a la propia subjetividad. Este es un proceso que se actualiza en la subjetividad individual, pero los sentidos son producciones sociales y los mecanismos de subjetivación también son sociales. En el testimonio de Celeste emergen elementos ligados a la vieja situación laboral (un imaginario de pleno empleo) y una percepción de incapacidad para asumir las nuevas reglas del juego impuestas por la lógica de mercado. Además ilustra el proceso desde el quiebre de los esquemas

²² Dice Toty con extrema lucidez: “Era la culpa la que impedía organizarse con otros para, entre todos, encontrarles solución a los problemas. Era la culpa la que dificultaba identificar a la desocupación como un problema social. Era la culpa la que permanentemente nos convencía de que “somos unos inútiles”, que “no servimos para nada”, que “sufrimos miseria porque queremos”, con lo cual, la condición de excluido se instalaba en nuestra subjetividad y condicionaba todo nuestro accionar, en la vida personal y también en la participación de cualquier grupo social, ya que el quiebre de la autoestima conspiraba contra la integración, en igualdad de condiciones, con los demás componentes del grupo” (2005:15)

tradicionales para percibir la situación de la búsqueda de empleo, hasta la incorporación de códigos de la culpabilidad. Es así que los códigos de sentidos instalados como dispositivos de control en la subjetividad, encontramos una red de sentidos con centro en la culpabilidad individual.

En este contexto, la constitución de una subjetividad culpógena funciona como un mecanismo de disciplinamiento, de hegemonía, al constituirse en el sentido común, y precisamente “la dominación se reproduce en lo cotidiano y en la creación de sentidos comunes que perciben y reproducen las relaciones sociales como relaciones de poder” (Ceceña, 2004:40). La consolidación de sentidos dominantes como comunes y su lugar en la constitución de la subjetividad subalterna son parte de los dispositivos hegemónicos desde los cuales se puede pensar la reproducción del orden social. Podemos observar que mientras el desempleo, como situación traumática, desarticulaba la vida cotidiana de grandes masas de trabajadores, el sentido de responsabilidad individual remitía al ámbito privado el problema. Por lo tanto el síntoma se traducía en conflictos familiares, depresiones, violencia, alcoholismo, drogadicción y suicidios (Kessler, 1996; Beccaria, 2002; Quiroga, 2005).

LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMANDA: “TRABAJO”

No hay posibilidad de la acción colectiva propia de un movimiento social sin la construcción de una subjetividad que permita interpretar determinada situación como lesionante, sin la construcción de una subjetividad colectiva, lo que no significa, necesariamente, una subjetividad revolucionaria o emancipadora. Esta construcción subjetiva opera en y sobre un orden social estructurado. El orden social neoliberal produjo en Argentina relaciones sociales embebidas de poder y que situaron a grupos sociales en posiciones subordinadas (Laclau y Mouffe, 1987). Esto porque la totalidad discursiva supone la definición de nodos de subordinación, posiciona (produce) a los hombres en determinadas situaciones que pueden volverse escenario de antagonismos (Laclau, 1990), el desempleo es una de ellas. Esta constelación que redefine lugares de subordinación, paradójicamente, es un espacio contextual para la acción. Un orden de dominación puede devenir en contexto de acción. Son esas nuevas relaciones sociales (o

parcialmente novedosas) las que requieren ser significadas por los sujetos, en nuestro caso de estudio, los hombres y mujeres sin empleo en los barrios del Gran Buenos Aires. Es allí, cuando son necesarias operaciones para hacer significativa la realidad social y donde podemos reconstruir los sentidos que hicieron posible la acción, que produjeron el momento de la decisión y de la enunciación colectiva. Los sentidos propios de una voluntad colectiva que se pone en acto en el proceso mismo de movilización y disputa.

Nuestra preocupación en este punto se sitúa en reconstruir el paso de la subordinación al antagonismo, el momento de la decisión de los desocupados. Es decir, el orden social neoliberal define, como se ha dicho, los lugares de subordinación, donde unos se encuentran bajo el dominio de otros (Laclau y Mouffe, 1987). El nodo de subordinación se convierte en terreno de antagonismo cuando mediante un proceso de dar sentido se significa una situación como injusta. Este movimiento supone la posibilidad de construir una demanda, algo que ha sucedido para algunos sectores con la desocupación. La demanda no es un reflejo de la situación de subordinación, sino una producción de la subjetividad, un revestimiento de sentido de una relación social como injusta.

Esta percepción del daño (Rancière, 1996) y construcción de una situación como espacio de acción requiere de una subjetividad colectiva que incluye lo que Thompson llamó “economía moral”. Cuando un sentido que reviste de lesivo a determinada relación social se expande, la construcción de la demanda puede constituirse. La conformación de la demanda nos habla mucho de la subjetividad puesta en juego. Así, por lo expuesto (y lo que se desprende del trabajo de campo realizado) puede sostenerse que la demanda construida se conforma cuando se articulan molecularmente sentidos producidos en la historia de las clases subalternas argentinas frente a las condiciones de sociabilidad imperantes en los noventa.

Ahora bien, con el desempleo en Argentina sucedió algo particular. Si bien se ha articulado con otras demandas (educación, salud, vivienda, agua potable, demandas de género, jubilación, etc.) en general se ha fortalecido en tanto, como argumentamos, su semántica absorbe otras demandas. Porque, como nos dijo Nelly, el trabajo es “todo”²³.

²³ Esto marcó una potencialidad para construir la demanda por parte de los desocupados, pero dificultó una articulación con otras demandas del campo popular. Estas equivalencias con otros sectores demandantes, si bien se intentaron, fueron endeble e inestables remitiendo en la visión de otros sectores subalternos a la demanda de los desocupados como sectorial o corporativa.

La construcción de la demanda de trabajo, inicialmente como un reclamo, se inscribe en la tradición de un orden regido por el Estado de Bienestar nacional-popular y asociado al imaginario del pleno empleo, pero que no puede ser resuelto dentro del orden social neoliberal que impera en la Argentina en la década del noventa.

En esta perspectiva analítica vale formular algunas preguntas: ¿Cómo fue posible la construcción de la demanda? ¿Qué procesos históricos se sucedieron? ¿Cómo se articuló una subjetividad colectiva tal que significó como un daño político la situación del desempleo?

En lo que concierne al contexto de la acción de los desocupados podemos observar que la hegemonía del bloque dominante comenzó a evidenciar problemas debido a una serie de procesos. Los altos y permanentes índices de desocupación fueron percibidos, no ya como algo transitorio y pasajero o las consecuencias no deseadas, sino como un rasgo estructural del modelo. A esto debe agregársele que la expansión del desempleo y su afección a sectores medios y profesionales (Beccaria, 2002) puso en cuestión la idea de que la situación ocupacional devenía de una escasa capacitación de la mano de obra en relación con el proceso de modernización del país (Lindenboim y Gonzalez, 2004:9). En este punto es evidente que la percepción de los sectores medios de un deterioro en la situación ayudó a las clases populares a significar al desempleo como un problema social. Esto, indudablemente, debilitó la estructura argumentativa del bloque dominante sobre la situación del empleo²⁴ e instaló en la agenda pública el debate sobre las “consecuencias del modelo” en referencia a las altas tasas de desocupación y la situación del mercado de trabajo.

Con el fenómeno del desempleo instalado, aún había que construirlo como problema político. Para ello fue necesaria una operación subjetiva que no está exenta de discontinuidades. Un estudio del Colectivo Redes (1998) recogía que en 1997 un importante número de los encuestados ya no asignaba la situación de estar sin empleo a una falta de intensidad en la búsqueda del trabajo o poco esfuerzo. Dos tercios de los entrevistados mostraban construir como social y colectiva la problemática del trabajo. Esto, en términos subjetivos implica la inscripción de una situación personal en una

²⁴ Al respecto dice Paula Lenguita que los piqueteros necesitaron de un “escenario ideológico menos hostil” (2002b:59)

esfera colectiva donde se reconfiguran la asignación de causas y responsabilidades de manera tal que se habilita la acción colectiva.

“la gente comenzó a romper el asilamiento cuando se dio cuenta que él no estaba solo, que no era el único, sino que había veinte millones de desocupados, que todos sus vecinos estaban desocupados” (Diego, MTD Solano)

El primer proceso, entonces, se vincula a la expansión de la situación (hiperdeempleo, Auyero, 2002d:193) y permitió resignificar el problema de la desocupación como un problema social, colectivo y no individual. Por lo tanto, el primer paso para la construcción de la demanda y su instalación en el espacio público, se produjo en las grietas del discurso neoliberal que situaba la desocupación como una consecuencia no deseada del modelo económico causada por las regulaciones laborales y la incapacidad de la mano de obra de adaptarse a la modernización. Esto produjo que en la situación de mediados de los noventa se expandiera una percepción de que “no había retorno con respecto a la desocupación. Algo de la experiencia histórica de los argentinos se había quebrado y había que pensar soluciones alternativas a esto” (Di Marco y Palomino, 2004:37)

Ahora bien, para que la demanda se produzca fue necesaria la incorporación al entramado subjetivo un código del mundo del trabajo que se mantuvo subalterno durante años. Nos referimos a la idea del trabajo como un “derecho”. Esto posibilitó inscribir la demanda en un discurso que se constituyó con base en la historia de las clases subalternas y aspectos presentes formalmente en el orden social: el trabajo como un derecho humano garantizado por la constitución (Svampa y Pereyra, 2005:361). Durante el trabajo de campo, observando una manifestación, nos encontramos con una pancarta que sintetiza esta demanda, su potencialidad y su límite, decía simplemente: *“Exigir la constitución no es delito”* y no pertenecía a alguna de las organizaciones catalogadas de “reformistas” o “dialoguistas”, sino a una de las agrupaciones más beligerantes. En el mismo sentido se expresa el líder del MTR de Florencio Varela, Roberto Martino cuando se refiere a la campaña que lo llevó a iniciar una demanda para que el poder judicial se haga cargo de “hacer cumplir los derechos garantizados por la Constitución Nacional: el derecho a

trabajar, a tener atención de la salud, educación, a que los trabajadores participen de las ganancias de las empresas”²⁵. La demanda, entonces, se inscribe en el marco de los derechos del trabajador, derechos constitucionales, o simplemente derechos ciudadanos en el imaginario de quienes protestan²⁶.

La inscripción de la demanda en un discurso de los derechos permitió avanzar en el proceso de reversión del anclaje de la situación en lo privado hasta su institución pública, con esto contribuyó a instaurar condiciones para la acción colectiva. De este modo, la desocupación podía hacerse visible, aunque sea una situación a erradicar, a partir de presentarse en la esfera pública un derecho “dañado”. Esto es lo que refiere Katy perteneciente a *Los pibes de la Boca*:

“Para cambiar esto, el pueblo tiene que tener más derechos. Hay que pelearla para que nos devuelvan nuestros derechos, porque los pobres aparentemente en este país no tienen derechos. (...) “Yo mucho no sé de la Constitución, pero creo que en la Constitución está que tenemos derechos. Por eso es que nuestra lucha es por los derechos que tuvimos. Por eso yo voy a todas las marchas. A todas. Y siento mucho orgullo porque sé que estoy peleando no solamente por mí, sino por los derechos de los otros”

Nuevamente aparecen en el discurso de los entrevistados la referencia a los derechos y a la Constitución. El trabajo es percibido subjetivamente como un derecho y se subordina

²⁵ Laura Vales, Página/12, 15 de junio de 2004. Esta controversia jurídica llevó a sucesivas entrevistas de algunos referentes de organizaciones de desocupados con el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Eugenio Zaffaroni

²⁶ El marco legal que condensa esta representación es el Artículo 14 bis de la Constitución Nacional, que fuera incorporado como “resabio” de la constitución aprobada por el peronismo en 1949 y abolida luego del golpe de 1955, allí se estipula: *El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital y móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial. (...) El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.*

el sentido de la obligación moral, aunque como veremos éste permanece²⁷. Por su parte emerge una noción de ciudadanía asociada a derechos sociales (antes que derechos políticos). Esto abre la posibilidad a la acción colectiva directa, legitimada en esta situación irresuelta por el Estado y justificada por ser un derecho, un reclamo justo. Al respecto se refiere un entrevistado.

“A nosotros no nos gustaría estar en la calle, preferimos estar en nuestra casa, que nuestros hijos estén en nuestra casa con una salud y un estudio como corresponde, y nosotros tener un trabajo. Yo creo que nuestros reclamos son justos, son nuestros derechos” (Edgardo MTD AV)

Las indicaciones de Edgardo son claras, la salud y la educación “corresponden”, la vulneración de los derechos justifica el salir a la calle. Se legitima el reclamo porque es justo. Y es justo porque hay un despojo. Es decir, no sólo se está incumpliendo un derecho, sino que hay alguien responsable de ese daño, por eso dice Fabricio:

“Nosotros luchamos por nuestros derechos. Cuando marchamos muchos dicen que lo hacemos por la caja de mercadería y por el plan, ¡pero no! Nosotros cuando marchamos, lo hacemos por todo. Por trabajo, una vivienda digna, por la luz, por el agua, por la salud. Cuando hacemos un reclamo es por nuestro derecho, no es por el plan ni por la caja. Nosotros marchamos por nuestros derechos, por los derechos que nos están quitando, son ellos los que nos están afanando a nosotros”

La construcción de la demanda conlleva la definición de un antagonismo donde una de las partes se asume como víctima en tanto despojado de derechos considerados legítimos (Quiroga, 2005:50). Este proceso subjetivo es el que construye el antagonismo e instaura

²⁷ A lo largo de las entrevistas y las numerosas visitas realizadas a las organizaciones de desocupados hemos podido observar la constante lucha por el sentido de la desocupación, especialmente al combatir la visión de los piqueteros como haraganes que viven de las dadas del Estado. El trabajar sigue siendo un componente de la cultura del trabajo en Argentina: “Yo tuve varios trabajos, de chofer, en una confitería y en metalúrgica. A veces la gente, la sociedad nos mira de una forma y la mayoría de los compañeros han tenido su trabajo, cada uno ha trabajado, acá hay gente trabajadora que lleva a adelante los comedores, las huertas, nosotros no agarramos el subsidio que nos da el gobierno y no hacemos nada. Nosotros queremos trabajar, queremos trabajo genuino, yo quiero trabajar” (Edgardo, MTD AV)

un espacio de lucha. La capacidad de significar a la desocupación de manera tal de sentirla ignominiosa se vincula a los sentidos subalternos históricamente construidos. Así, la elaboración de la demanda de los desocupados en Argentina es incomprensible sin atender a la historia de los sectores populares y el imaginario nacional-popular del que vienen dando cuenta las expresiones de los entrevistados. Esta demanda es la que deviene en protesta (al no ser absorbida por el sistema institucional ya sea por razones ideológicas, ineficiencias o incapacidad del sistema de implementar políticas públicas) pero no como un acto mecánico, sino a partir de una construcción social, histórica y colectiva.

En efectos, las estructuraciones parciales de las subjetividades colectivas subalternas en Argentina contienen códigos de significación que son movilizados para dar sentido a la nueva situación. Estos se ven reconfigurados en el proceso de movilizarlos y se rearticulan luego de la participación. Es decir, la subjetividad subalterna que en un momento articuló sentidos que significaron a la falta de trabajo como un problema individual (y como tal debía ser resuelto con estrategias de mercado), produjo una reacomodación, en parte debido a la masividad del desempleo en Argentina y la nueva constelación significativa construida por los primeros grupos de desocupados que fueron ganando en organización.

Aquí es necesario reparar en que no es igual para todos los sectores de la clase trabajadora la construcción de la desocupación como problema tematizable en la esfera pública. La subjetividad que articula la culpa y el estigma no se rompe necesariamente en un proceso lineal y masivo sino como un proceso molecular de lucha. Es destacable que, según la evidencia construida, fueron las mujeres las que pudieron romper la privacidad del problema de la desocupación a partir de asumir un código dominante que les atribuye una función “maternal”, es decir, capaz de asumir la “necesidad” y recurrir a los lugares desde los cuales se podía acceder a recursos para conseguir lo básico para subsistir. Allí explotaron las redes sumergidas construidas en una cotidianeidad. Allí se apoyaron en las organizaciones históricas presentes como entramados en los territorios. Allí se encontraron con incipientes espacios organizacionales motorizados por militantes sociales. La experiencia colectiva se nutrió de estas fuentes presentes, conocidas, construidas en el espacio local y que permitía hacer frente a la situación de deterioro de

los hogares. De este modo, la presencia de organizaciones y experiencias previas, las redes sumergidas y las formas de construcción de solidaridades e identidades comunitarias se constituyeron en un espacio denso de herramientas y recursos materiales y simbólicos para la acción colectiva, los cuales pueden ser utilizados a partir del momento en que se construye la demanda (Cfr. Delfín y Picchetti, 2004:280).

COMENTARIOS FINALES

La elaboración de las demandas sociales puede considerarse un espacio analítico importante para el estudio de la acción colectiva en tanto permite pensar la constitución de sujetos sociales. La demanda puede entenderse como una construcción particular a partir de una configuración de la subjetividad colectiva que identifica a una situación o relación social como injusta. Lo anterior sitúa al estudio de las subjetividades subalternas en un lugar importante para la comprensión de la decisión, la acción colectiva y la movilización social. La construcción de la demanda implica a la subjetividad colectiva y con ello la imperiosa recuperación de espacios analíticos como la historia de los sectores subalternos, los imaginarios, las representaciones, los sentidos dominantes, etc. No obstante esta atención no supone desatender los contextos históricos, económicos, culturales y políticos que operan como trasfondo y condición de posibilidad de la emergencia de los sujetos sociales.

Como hemos analizado a lo largo de este artículo, en y frente a las condiciones hegemónicas impuestas por el orden social neoliberal, y en una situación como el desempleo (y el trastocamiento de relaciones sociales y condiciones de sociabilidad que trae aparejado) se produjo la demanda por parte de un grupo de los desempleados. Las dimensiones constitutivas del movimiento evidencian tanto la presencia de códigos históricos subalternos como su articulación en una nueva configuración. Esta reconfiguración de sentidos colectivos históricos movilizados constituye un elemento fundamental para pensar y reconstruir la posibilidad de acción colectiva y protesta social como la protagonizada por los desocupados. En nuestro caso de estudio estos sentidos se vinculan al trabajo y las operaciones subjetivas de construcción de la demanda tienen en el mundo laboral a una referencia central (aunque no la agota).

En efecto, el movimiento de desocupados pudo constituirse cuando se produjo una inscripción de la situación (el desempleo) en una serie de causas -no siempre sistemática y coherente- que permitió instalarlo en el espacio público como un daño. Los sentidos del trabajo permitieron la posibilidad de articular un discurso capaz de producir nuevos significados, los cuales cuestionaron aspectos del orden vigente al incorporar sentidos subalternos en un espacio de lucha con otros significados dominantes. Entre los campos más relevantes que ayudan a comprender la posibilidad de la acción colectiva por parte de los desocupados encontramos los significados del “trabajo” que se han estudiado y que posibilitaron la apertura de espacios decisionales e instalaron umbrales para la acción. La demanda por “trabajo”, hemos mostrado, funcionó subjetivamente como una sinécdoque articuladora de sentidos que exceden la literalidad de la palabra (significante) posibilitando una movilización molecular de otros significados que constituyeron la compleja subjetividad colectiva implicada en el movimiento de desocupados.

La perspectiva aquí expuesta permitió centrarnos en el momento de la decisión, la construcción y en los sentidos y movimientos subjetivos que la hicieron posible, no obstante quedan abiertos interrogantes que deben ser abordados con la profundidad que se merecen. Quisiéramos plantear dos: el primero es estudiar el entramado subjetivo de los desocupados que en similares condiciones a los aquí aludidos no han participado en acciones colectivas de este tipo; el segundo es indagar en las transformaciones que produce la participación en las organizaciones y la experiencia colectiva (y su impacto en la subjetividad). El abordaje de estos tópicos, que exceden los objetivos de este artículo, indudablemente, aportaría a la comprensión de un proceso social tan complejo como la acción colectiva protagonizada por desocupados y la constitución de un sujeto social.

Bibliografía:

- AUYERO, Javier. (2002b). *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Libros del Rojas. Buenos Aires.
- BATTISTINI, Osvaldo, Comp., (2004) *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Prometeo, Buenos Aires.
- BAYÓN, María Cristina (2003) “La erosión de las certezas previas: significados, percepciones e impactos del desempleo en la experiencia argentina” *Revista Perfiles Latinoamericanos*. FLACSO, México. Pp. 51-76
- BAYÓN, María Cristina y SARA VÍ, Gonzalo (2002) “Vulnerabilidad social en la Argentina de los 90: impactos de la crisis en el Gran Buenos Aires. En Kazman y Wormald (coords.) *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y la exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. Pp. 61-132.
- BECCARIA, Luis (2001) *Empleo e integración social*. FCE, Buenos Aires
- BECCARIA, Luis (2002) “Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX” en BECCARIA, Luis, y otros, *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. UNGS, Buenos Aires. Pp. 27-54
- BECCARIA, Luis y MAURIZIO, Roxana (2004) “Inestabilidad laboral en el Gran Buenos Aires”. En *El Trimestre Económico*, Vol. LXXI (3) Núm. 283 Julio-Septiembre. Fondo de Cultura Económica, México Pp.: 535-573
- BECCARIA, Luis y Néstor LÓPEZ (1996) *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. UNICEF-Losada, Buenos Aires
- BLEICHMAR, Silvia (2005) *La subjetividad en riesgo*, Topía, Buenos Aires
- BOGANI, Esteban (2004) “Del estigma a la búsqueda de identidad. Las agrupaciones de trabajadores desocupados argentinos en la última década” en *Laboratorio/n line. Revista de Estudios sobre Cambio social*, Año IV, Núm. 16. verano. <http://catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo.htm>
- BUSTELO, Eduardo (1992) “La producción del Estado de Malestar. Ajuste y política social en América Latina” en Minujin (comp.) *Cuesta Abajo: Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad Argentina*. Losada-UNICEF, Buenos Aires.
- CASTEL, Robert. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, Buenos Aires.
- CAVAROZZI, Marcelo., (1996) *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario
- CECEÑA, Ana Esther (2004) “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en Ceceña (comp.) *Hegemonía y emancipaciones en el siglo XXI*, CLACSO, Buenos Aires. Pp. 37-58.
- CERRUTI, Marcela (2002) “El problema del desempleo; el caso argentino en el contexto latinoamericano», ponencia presentada al Seminario Latin American Labor and Globalization: Trends Following a Decade of Economic Adjustment, organizado por el Social Science Research Council y Flacso, San José. <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/cerrutti.pdf>. Visitado 4 de abril 2006.
- CERRUTI, Marcela (2002) “El problema del desempleo; el caso argentino en el contexto latinoamericano», ponencia presentada al Seminario Latin American Labor and Globalization: Trends Following a Decade of Economic Adjustment, organizado por el Social Science Research Council y Flacso, San José. <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/cerrutti.pdf>. Visitado 4 de abril 2006.
- Colectivo Redes, (1998) “Desocupación y Trabajo. Percepciones de la situación y los medios para resolverla en nueve barrios del partido de La Matanza”. En Documentos y

Comunicaciones del Programa de Investigación sobre el Movimiento Social en Argentina (PIMSA). Buenos Aires: PIMSA, 1998. Pp. 195-234

- DE LA GARZA, Enrique (1999) “¿Fin del trabajo o trabajo sin fin?” En Casillo (ed.) *El trabajo del futuro*. Madrid. Pp. 3-7
- DE LA GARZA, Enrique (2005) “Neoinstitucionalismo, ¿opción ante la elección racional? : Una discusión entre la Economía y la sociología” *Revista Mexicana de Sociología*, Año 67, Núm. 1, Pp. 163-203.
- De la Garza, Enrique (2006) "Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado" en *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: nuevos enfoques*, Anthropos, UAM-I.
- De la Garza, Enrique y Campillo, Marcia (1998) *Hacia dónde va el trabajo humano*. Revista Nueva Sociedad, Venezuela, 157, Disponible en www.nuso.org/upload/articulos/2710_1.pdf (diciembre, 2006)
- DE LA GARZA, Enrique. (1992) *Crisis y Sujetos Sociales en México*. CIIH-UNAM - Porrúa, México.
- DE LA GARZA, Enrique. (1997) “Trabajo y mundos de la vida” en Zemelman y León (coords.). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Anthropos-CRIM-Coordiación de Humanidades. Barcelona. Pp. 75-92.
- DE LA GARZA, Enrique. (2001a) “Subjetividad, cultura y estructura”. *Revista Iztapalapa*, Núm. 50. México. Pp. 83-104
- DE LA GARZA, Enrique. (2001b) “La epistemología crítica y el concepto de configuración” *Revista Mexicana de Sociología 1/2001*.pp. 109-127
- DELFINI, Marcelo y PICCHETTI, Valentina (2004) “De la fábrica al barrio y del barrio a las calles. Desempleo y construcción de identidades en los sectores populares desocupados del conurbano bonaerense” en Battistini (comp.) *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Prometeo. Pp. 269-290
- DURRUTY, Celia (1969) *Clase obrera y peronismo*. Pasado y presente, Córdoba.
- FLORES, Toty (Comp.) (2005) *De la culpa a la autogestión. Un recorrido del Movimiento de Trabajadores Desocupados de la Matanza*. Peña Lillo, Buenos Aires.
- GARRETON, Manuel A. (2002) “La transformación de la acción colectiva en América Latina” *Revista de la CEPAL*, Núm. 76, abril, pp. 7-24.
- GONZÁLEZ BOMBAL, Inés (2002) “Sociabilidad en clases medias en descenso: experiencias en el trueque” en Beccaria y otros. *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*” UNGS-Biblos. Buenos Aires. Pp. 97-136.
- GONZALEZ, Mariana y BONOFIGLIO, Nicolás (2004) “Evidencias sobre el deterioro de la calidad del empleo en la Argentina” en Cuaderno del CEPED N° 8, Fondo de Cultura Económica -UBA, 2004.
- GORZ, André (2001) *Adiós al proletariado (Más allá del socialismo)*. El viejo Topo. Barcelona
- GRASSI, Estela (2003) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Tomo I, Espacio, Buenos Aires
- GRASSI, Estela (2004) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Tomo II, Espacio, Buenos Aires.
- HARRIBEY Jean Marie (2001): "El fin del trabajo: de la ilusión al objetivo", en DE LA GARZA Enrique, NEFFA Julio C. (coord.), *El futuro del trabajo- El trabajo del futuro*, CLACSO, Buenos Aires
- JAMES, Daniel (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

- KESSLER, Gabriel (1996) “Algunas implicancias de la experiencia de la desocupación para el individuo y su familia” en Beccaria y López (Comp.), *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*, Unicef/Losada, Buenos Aires. Pp. 11-160.
- KESSLER, Gabriel (2003) “Redefinición del mundo social en tiempos de cambio” en Svampa, M., (ed.) *Desde Abajo. Las transformaciones en las identidades sociales*. UNGS-Biblos, Buenos Aires. Pp. 25-50.
- LANDI, Oscar (1981) “Lenguajes, identidades, ciudadanías” en Lechner (comp.) *Estado y política en América Latina*. Siglo XXI, México. Pp. 172-198.
- Laclau, Ernesto (1990) *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- LENGUITA, Paula (2002a) “Los desafíos teóricos de la identidad piquetero”.CEIL-PIETTE.<http://168.83.32.24/www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/ponencias/lenguitapiq.html>
- LENGUITA, Paula (2002b) El poder del desempleo. Reflexiones críticas sobre la relevancia política del movimiento piquetero. En Battistini *La atmósfera incandescente. Escritos políticos sobre la Argentina movilizada*. Trabajo y sociedad. Buenos Aires. Pp. 51-68.
- LENGUITA, Paula (2004) El trabajo de resistir. La ideología dominante en la construcción de la identidad política de los desempleados. En Battistini (comp.) *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Prometeo. Pp. 311-328.
- LINDENBOIM, Javier (2002) “El mercado de trabajo en la Argentina de la transición secular” en Lindenboim y Danani (coords.) *Entre el trabajo y la política*. Editorial Biblos, Buenos Aires
- LINDENBOIM, Javier y Mariana GONZALEZ (2004) “El neoliberalismo al rojo vivo: mercado de trabajo en Argentina” Cuaderno del Ceped N° 8, FCE-UBA. Pp. 27-48.
- LINDENBOIM, Javier y SALVIA Agustín (2002). “Cada vez menos y peores empleos. Dinámica laboral en el sistema urbano de los noventa” en Cuadernos del CEPED, Núm. 7. Pp. 29-64.
- LIPOVESKY, Gilles (1986) *La era del Vacío*. Anagrama. Barcelona
- LOZANO, Claudio (2002). SALARIOS, POBREZA E INDIGENCIA EN LA ARGENTINA DEL 2002 Las posibilidades de una política de distribución y los nuevos valores del shock distributivo. IEF, CTA, Buenos Aires., p. 12. Disponible en: <http://168.96.200.17/ar/libros/argentina/iefcta/lozano3.rtf>
- MERKLEN, Denis (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Editorial Gorla, Buenos Aires.
- MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos (1972) Estudios sobre los orígenes del peronismo I. Siglo XXI, Buenos Aires.
- NOCHEFF, Hugo (1994) “Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en Argentina” en Aspiazu y Nocheff, *El desarrollo ausente*. FLACSO-Norma, Buenos Aires. Pp. 21-156.
- OSZLAK, Oscar (2003) “El mito del Estado mínimo” *Desarrollo Económico*, Núm. 168. Vol. 42. Ene-Marzo. Pp. 519-544.
- PALOMINO, Héctor (2003) “Las experiencias actuales de autogestión en Argentina” En *Nueva Sociedad* Núm. 184. Marzo-Abril. Pp. 115-128.
- PORTES, Alejandro. y HOFFMAN, Kelly. (2003): “La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neoliberal”. *Desarrollo Económico- Revista de Ciencias Sociales*. N° 171, Vol. 43. Ed. IDES, Buenos Aires. Pp. 355-388.

- QUIROGA, Ana (2005) “Un horizonte de Amenazas” en AA.VV: *Trabajo e identidad ante la invasión globalizadora*. Ediciones Cinco/La Marea. Buenos Aires “[artículo original en Revista La Marea, primavera de 1996]
- RIFKIN, Jeremy (1996) *El fin del trabajo*. Paidós, Barcelona.
- RIVAS RIVAS, Ana María (2005) “El neoliberalismo como proyecto lingüístico” Revista Política y Cultura, UAM-X, otoño. Pp. 9-30.
- ROCA, Emilia (2002) “Principales transformaciones en la regulación del mercado de trabajo y en la seguridad social en la década de los ‘90” en Cuadernos del CEPED, Núm7. Lindenboim (ed.) *Metamorfosis del mercado de trabajo. Parte 2: Diagnóstico, políticas y perspectivas*. Seminario CEPED/Instituto Gino Germani. FCE-UBA, Buenos Aires. Pp. 65-97
- SCHÜTZ, Alfred (1974a) *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu, Buenos Aires.
- SCHÜTZ, Alfred (1974b) *El problema de la realidad social*. Amorrortu, Buenos Aires. Segunda Edición (1995)
- SCHÜTZ, Alfred y Thomas LUCKMANN (1997) *Las Estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu, Buenos Aires.
- SOLDANO, Daniela (2000) “Subjetividad y vida política. Transformaciones identitarias en tiempos de exclusión”. *Apuntes de investigación del CECYP*, Núm 6. pp. 129-147.
- SOPRANSI, María Belén y VELOSO, Verónica (2004) “Argentina: Contra la subjetividad privatizada: la creación de lo colectivo. Praxis desinstitucionalizadora desde los piquetes”. Revista Herramienta, Núm. 27.
- SVAMPA, Maristella y PEREYRA Sebastián. (2003) *Entre la ruta y el barrio* Biblos. Buenos Aires
- SVAMPA; Maristella (2000) “Identidades astilladas. De la patria metalúrgica al hevy metal”. En Svampa, *Desde Abajo. Las transformaciones en las identidades sociales* UNGS-Biblos. Buenos Aires. Pp. 121-154
- VILLARREAL, Juan (1996) *La exclusión social*. Norma-FLACSO, Buenos Aires.
- QUIROGA, Ana (2005) “Un horizonte de Amenazas” en AA.VV: *Trabajo e identidad ante la invasión globalizadora*. Ediciones Cinco/La Marea. Buenos Aires “[artículo original en Revista La Marea, primavera de 1996]
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal ([1987] 2004) *Hegemonía y estrategia socialista*. FCE, Buenos Aires.
- De Ípola, Emilio (2000) “Acción, decisión, sujeto” *Fractal*. Núm 19. Año V, Vol. V. México. Pp. 79-98. www.fractal.com.mx/f19emilio.htm
- Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. FCE, Buenos Aires

Periódicos:

- Página/12. Buenos Aires, Argentina

Siglas:

- CCC: Corriente Clasista y Combativa
- CGT: Confederación General del Trabajo.
- CLP: Comedor Los Pibes de La Boca
- FTC: Federación de Trabajadores Combativos
- MAS: Movimiento al Socialismo
- MTD RyV: Movimiento de Trabajadores Desocupados “Resistir y Vencer”
- MTD-AV: Movimiento de Trabajadores Desocupados “Aníbal Verón”

- MTD-DS: Movimiento de Trabajadores Desocupados “Darío Santillán”
- MTD-FPDS: Movimiento de Trabajadores de Desocupados en el “Frente Popular Darío Santillán”
- MTR: Movimiento “Teresa Rodríguez”.